DICTAMEN DOC N° 525 / 2021

A: C.P. Rita Villalba Noguera, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICION DE NEGATOSCOPIO, SILLA DE RUEDA, CAMILLA DE INSPECCION PARA EL INERAM" -2DO. LLAMADO – I.D. Nº 387.930

ASUNTO: DECLARACIÓN DESIERTA DEL LLAMADO CD N° 16/2021.

DE: C.P. Patricia González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones | DOC
Abog. Margarita Mieres Fornerón, Jefa
Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica | DOC
C.P. Carlos Alberto Torres Decoud, Jefe
Departamento de Compras Menores | DOC

Dirosp

137363

FECHA: 07/07/2021 M.E. N° 137.363/2.020

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1- ANTECEDENTES

Por **Nota DOC** de fecha 28 de Diciembre de 2020, remitido por la ABOG. NORMA POOL RUIZ DÍAZ – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones al LIC. JUAN C. CUBILLA – Director Administrativo del INERAM, en la cual solicita informar si **Persisten la Necesidad** de contar con los bienes objetos de la presente licitación, de manera a iniciar los trámites administrativos para un 2do. Llamado.

Por **Nota DGH/SDAF N° 223/2020** de fecha 28 de Diciembre de 2020, remitido por el LIC. JUAN C. CUBILLA – Director Administrativo del INERAM a la ABOG. NORMA POOL RUIZ DÍAZ – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, en la cual comunica que sí persiste la necesidad de contar con los bienes a ser adquiridos en el presente llamado, por lo tanto, solicita iniciar los trámites para un segundo llamado.

Por MEMORANDO DCM N° 297/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020 remitido por el C.P. CARLOS A. TORRES DECOUD – jefe del Dpto. de Compras Menores remitida a la Lic. CLAUDIA MARTÍNEZ – jefa del Dpto. de Planificación y Presupuesto, en la cual solicita la Reprogramación del PAC N° 387.930.

Por **Memorando DOC – DPP/S.PLANIFICACIÓN N° 03/2021** de fecha 20 de enero de 2021, cursado por el Lic. JORGE MOLINAS – jefe de Sección Planificación a la Lic. CLAUDIA MARTÍNEZ – jefa del Dpto. de Planificación y Presupuesto, en la cual comunica la Reprogramación del PAC.

Por **Memorándum DPP–DOC N° 608/2021** de fecha 20 de mayo de 2021, cursado por la Lic. CLAUDIA MARTÍNEZ – jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, remitida a la C.P. PATRICIA GONZALEZ – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, en la cual remite el expediente original para dar continuidad al Proceso, adjuntando la copia del CDP N° 2659/2021 y reporte del PAC.

Por MEMORANDO DCM – DOC N° 73/2021 de fecha 25 de mayo de 2021 remitido por el C.P. CARLOS A. TORRES DECOUD – jefe del Dpto. de Compras Menores remitida a la C.P. PATRICIA GONZALEZ – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, se solicita la verificación de la Carta Invitación, Anexos y Modelo de Contrato por la Unidad Técnica de Apoyo (UTA).

Formulario de Verificación de fecha 03/06/2021, emitido por la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) previa verificación de las documentaciones remitidas.

Carta Invitación del proceso: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICION DE NEGATOSCOPIO SILLA DE RUEDA, CAMILLA DE INSPECCION PARA EL INERAM" – 2DO. LLAMADO – I.D. Nº 387.930.

Dictamen DOC de fecha 08 de junio de 2021, en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1208/2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES".

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORÍA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

AR

Por Nota MSPYBS/DOC – CD N° 16/2021 de fecha 08 de junio de 2021 remitida por la C.P. Patricia González – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPyBS al Abg. Pablo Seitz Ortiz – Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se solicita la difusión del proceso en el Portal de la D.N.C.P.

Por Nota de fecha 15 de junio del 2021, conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Departamento de Compras Menores remite las invitaciones a los Oferentes, para la apertura del presente llamado.

ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA de fecha 21 de junio de 2021, correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICION DE NEGATOSCOPIO SILLA DE RUEDA, CAMILLA DE INSPECCION PARA EL INERAM" – 2DO. LLAMADO – I.D. Nº 387.930, en la cual se menciona que ningún oferente se ha presentado para el acto de apertura de sobres.

ADENDA N° 1/2021 de fecha 21 de junio de 2021

ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA de fecha 28 de junio de 2021, correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICION DE NEGATOSCOPIO SILLA DE RUEDA, CAMILLA DE INSPECCION PARA EL INERAM"- 2DO. LLAMADO – I.D. Nº 387.930, en la cual se señala que nuevamente no se ha presentado ningún oferente para el acto de apertura de sobres.

ADENDA N° 2/2021 de fecha 28 de junio de 2021

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 2659/2021**, correspondiente al P.A.C. Institucional **Nro. 387.930** Cuyo monto asciende a la suma de **G. 16.042.329 (Guaraníes diez y seis millones, cuarenta y dos mil, trescientos veintinueve)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto 2992/19 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

3- ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres** de fecha **05 de julio de 2021 de 09:00 horas**, correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2021 "ADQUISICION DE NEGATOSCOPIO SILLA DE RUEDA, CAMILLA DE INSPECCION PARA EL INERAM"- 2DO. LLAMADO – I.D. Nº 387.930, observándose que en la fecha y hora señalada para la apertura de sobres (luego de las 2 prórrogas), nuevamente no se ha presentado ningún oferente en el marco del presente llamado.

4- RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto en el punto anterior, se recomienda a la Máxima Autoridad de esta convocante DECLARAR DESIERTO la presente Contratación Directa, teniendo en cuanta lo establecido en el Artículo 30 – Inc. a) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que textualmente dice: *"…una licitación se declara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna…".*

***Así* mismo, se recomienda iniciar los trámites administrativos para llevar adelante un siguiente Llamado en caso de persistir la necesidad de contar con los bienes objeto de la presente contratación directa.**

Asunción, 07 de Julio de 2021

ES NUESTRO DICTAMEN.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 08 JUL. 2021 HORA: 09:30
Nº 137363/21 FIRMA:

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

AR